





Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 218-2013

Considerando

1- Que habiéndose inicialmente establecido en la propuesta de agenda para la sesión del día hoy, la presentación y/o conocimiento por parte del Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, del Informe INFO-AI-01-06-2013, consideran los Sres. Directores, la conveniente que el mismo sea presentado en la próxima sesión ordinaria programada para el viernes 21 de junio, cuando se cuente con la presencia del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez.

SESION ORDINARIA 33-2013

- 2- Que es ese sentido se le hace formal solicitud al Lic. Abarca Gómez, quien manifiesta que no existe objeción alguna.
- 3- Que en virtud de lo anterior, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

14-06-2013

- 1- Trasladar la presentación y/o conocimiento por parte del Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, del Informe INFO-AI-01-06-2013, para la próxima sesión ordinaria programada para el viernes 21 de junio.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Responsable de Ejecución

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

